



JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE TOLUCA, MÉXICO

"2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO"

ESTADO DE MÉXICO	MÉXICO	EDUCACIÓN	SEIEM
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL			
Fecha:	Hora:	Recibido:	<i>[Firma]</i>
7/11/25	13:45		

EXPEDIENTE: 320 / 2025.
JUICIO: CONTROVERSIAS SOBRE EL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS Y DEL DERECHO FAMILIAR.
ACTOR: JUAN BERNARDO PEREZ RIVERA.
DEMANDADO: JUAN BERNARDO PEREZ REYES.
OFICIO: 6209 / 2025.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Toluca, México, a 07 de noviembre del año 2025.

DOCTOR EN EDUCACIÓN GREGORIO CHAGOYA RAMÍREZ en su calidad de ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL DEL (SEIEM)

Domicilio: Boulevard Isidro Fabela, número 822, Colonia Reforma y Ferrocarriles Nacionales, C.P. 50060, Toluca de Lerdo México y/o Ignacio Allende 208, Colonia Centro en esta Ciudad de Toluca, México.

En cumplimiento a lo ordenado mediante audiencia de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veinticinco, en el expediente al rubro anotado, me dirijo a usted, para que, en el plazo de tres días, contados a partir de la recepción del oficio de mérito, informe a este Juzgado si JUAN BERNARDO PÉREZ REYES, concluyó la Licenciatura en Artes Visuales en la Escuela de Bellas Artes, remitiendo el soporte correspondiente que así lo acredite, así mismo remita el Historial Académico, también deberá informar si a la fecha se ha titulado o haya obtenido su cédula profesional y las modalidades con las que cuentan para obtener el título en la Licenciatura en Artes Visuales, y para el caso de existir alguna imposibilidad deberá informarla con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, se aplicarán una multa consistente en treinta unidades de medida y actualización que establece el artículo 1.124 del Código de Procedimientos Civiles, por desacato a una orden judicial.

Matrícula: 18150340

CURP: PERJOO0427HCRYNA3

: ATENTAMENTE
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO
FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO.

LICENCIADA EN DERECHO JOCABETH ISAURA ALVAREZ REYES.

Avenida Nicolás San Juan número 104, Colonia Ex Rancho Cuauhtémoc.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE TOLUCA, MÉXICO